

REGISTRO MERCANTIL DE BARCELONA REGISTRE MERCANTIL DE BARCELONA









CARECEM CONFORMACIONAMICA COMMINATES

Yo, VICENTE PONS LLACER, Notari Colegio Notarial de Cataluña, con Barcelona, DOY FB:

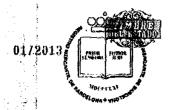
Que las fotocopias que ante obtenidas, son fiel reproducción o que me ha sido exhibido.

Libro indicador número 795.

Y para que conste, expido el presente testimonio en tres folios del papel exclusivo para documentos notariales, serie BM, números 1646497, los dos anteriorese en orden y el presente, en Barcelona a catorce de Maya de dos mil trece.



muly





TOTAL FACILIA OF SMA FOR PUBLISH NO MARKETS



CARGO: ADMINISTRADOR UNICO NOMBRAMIENTO: 23 de noviembre de 2005

DURACIÓN: INDEFINIDA

INSCRIPCIÓN: 1 , Tomo: 38107 Folio: 170 Hoja: B-318858

NOMBRE: GARCIA GASULL ROVIRA, GERARD

N.I.F/C.I.F.: 33918245F

DOMICILIO: PASEO DE GRACIA número 103 BARCELONA (ESPAÑA)

CARGO: REPRESENTANTE PERSONA FISICA ART. 143 RBM

NOMBRAMIENTO: 27 de diciembre de 2005

DURACIÓN: SUJETO AMICORP DE ESPAÑA, S.L.

INSCRIPCIÓN: 2 , Tomo: 38107 Folio: 172 Hoja: B-318858

ASIENTOS DE PRESENTACIÓN VIGENTES:

Diario de presentación de inscripciones: No tiene asientos vigentes.

Diario de presentación de depósito de cuentas: No tiene asientos vigentes.

Queda prohíbida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases de datos informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.

Y para que conste, expido la presente certificación en el folio número B2531439 y el siguiente, a una sola cara y con el membrete de este Registro, en Barcelona, a las 8:55 horas del día sieto de mayo de dos mil trece.

D A 3° L 8/89 ACTOM SIN BASE DE CUANTIA ACTEM SENSE MASE DE QUANTIA



的無關於 是指指有法,對人的一定行政人民

T.

、民一会社会集合

11





EL REGISTRADOR MERCANTIL DE BARCELONA Y SU PROVINCIA QUE SUSCRIBE, tras examinar los Libros del Archivo y la base de datos informatizada existente en este Registro Mercantil de Barcelona con referencia a la Sociedad solicitada,

CERTIFICA: Que los datos relativos a esta Sociedad, que continúa vigente en este Registro, con personalidad jurídica, son los siguientes:

DENOMINACIÓN DEL EMPRESARIO: CLAUSILCORP INVESTMENTS SL SOCIEDAD UNIPERSONAL

C.I.F.: B64029317

Dicha Sociedad fue constituida mediante escritura otorgada el 23 de noviembre de 2.005, ante el Notario de Barcelona Doña Maria-Isabel Gabarro Miquel, número 3.712 de protocolo, que fue inscrita en este Registro con fecha 4 de enero de 2.006 y que motivó la inscripción 1º en la hoja número B-318.858, obrante al folio 170 del tomo 38.107 del archivo.

ÚLTIMOS DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL: Tomo: 38107 Folio: 172 Hoja: B-318858 INSCRIPCIÓN 5

Que en la hoja de la referida Sociedad no consta extendido asiento relativo a disolución, liquidación, así como tampoco asiento relativo al concurso regulado por la vigente Ley Concursal, de 9 de julio de 2.003.

INCIDENCIAS ESPECIALES:

No existen incidencias especiales.

DOMICILIO SOCIAL:

DIRECCIÓN: PASEO DE GRACIA Num.21 P.4

POBLACIÓN: BARCELONA

INSCRIPCIÓN: 4, Tomo 38107 Folio 172 Hoja B-318858

ADMINISTRADORES:

NOMBRE: AMICORP DE ESPAÑA SL

N.I.F/C.I.F.: B83092239

DOMICILIO: PASEO DE GRACIA número 103 planta 1 BARCELONA (ESPAÑA)







material services of the services

BL5698450

El presente folio es el agregado al documento en el que figura la firma de DON VICENTE TONS LLAS Notario de BARCELONA, Colegio Notarial de Cataluña, en testimonio de exhibición de certificado experimiento de Barcelona, a favor de CLAUSILCORP INVESTMENTS, Canada de Cataluña, en el folio número BM1648 exclusivo para documentos notariales.

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. Pala: España Country / Pays:

El presente documento público

This public document / Le présent acte public

2, ha side firmade per DON VICENTE PONS LLACER has been signed by a été signé par 3. quien actús en calidad de NOTARIO 3. quen scus en canada de NOTARIO ecting in the capacity of agissant en qualité de
4. y esté revestido del sello/timbre de le Noteria bears the seal / stemp of est revêtu du sossu/timbre de

Certificado Certified / Attests

5. en et / à BARCELONA 6. el día 14 de mayo de 2013

IMP / M 77. por: DON JOSÉ ALBERTO MARÍN SÁNCHEZ, VICEDECANO DEL COLEGIO NOTARIAL DE CATALUÑA By / par

1

8. bajo el número 24916/2013

MANB

Nº / sous n

9. Sello / timbre: Seal / stamp: Scagu / timbre:

54100 n unit#\$124 11 (-):11/ R



10. Firma: Signature / Signature:

> DILIGENCIA SE AUTENTICACION DILIGENCIA PE AUTENTICACIÓN DR. CRISTIAN QUINONEZ BASANTES Notario Primero del Cantón Guayaquil Doy Fe que la presente fotocopia es igual a doydrifento que se me exhiba, corraquil. 2 MAY 2013

0191999688 A191810383

NOTIFIC PRIMERO

Jose Alberto Marin Sanchez

Vicedecano

Esta Apostilla certifica únicamente la syfanticided de la jirrira, la calided en que el signatario del documento haya actuedo y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que al documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento pera el cuel se expidió.

This Apostilie only cartifles the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostilie does not cartify the content of the document for which it was issued.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la algusture, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas áchéant l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu. Cette Apostille ne cartifle pas le contanu de l'acte pour lequel elle a été émise.





LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS DEL CONSULADO DEL ECUADOR EN BOGOTÁ D.C.

TOMO NÚMERO: UNO PODER NÚMERO: 001/2011 PÁGINA NÚMERO: UNO

Acta 01 Poder de la persona Jurídica, COMPAÑÍA CLAUSILCORP INVESTMENTS S.L., UNIFERSONAL a favor de SÁNTIAGO EFRAIN VELAZOUEZ COELLO.

En la ciudad de Bogota, República de Colombia, a los seis dias del mes de octubre del año dos mij GONZALEZ PERDOMO de nacionalidad colombiana con cédula de ciudadania número 4.904.719, quen sa fontérico como apoderado de la Compañía CLAUSILCORP INVESTMENTS S.L., mayor de edad, con domicilio en en la ciudad de Bogotá DC., República de Colombia. legalmente capaz, quien, libre, voluntariamente y en uso de sus legitimos derechos, manifiesta su voluntad de conferir un Poder amplio y suficiente cual en Derecho se requiere a favor del señor SANTIAGO EFRAIN VELAZQUEZ COELLO, de nacionalidad ecuatoriana, identificado con cédula de ciudadania número 090081056-5, a fin de que por este mandato el apoderado, en nombre y representación del Mandante, realice las siguientes gestiones: "PRIMERA: COMPARECIENTE. Comparece a otorgar el presente poder el señor Carlos González Perdomo, en su calidad de Apoderado de la compañía Clausilcorp Invastments S.L., Unipersonal, de nacionalidad española y con domicilio principal en la ciudad de Barcelona. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- La compañía Clausilcorp investments 5.L., Unipersonal es accionista a su vez de la compañía Técnicas Americanas de Estudio para Ecuador TAEPE S.A., de pacionalidad acuatoriana y con domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, por lo que es nacesario que la compañía esgandia antes mencionada tenga un representante o proderado en la República del Écuador. TERCERA: PODER.—Con los antecedentes expuestos, el señor Carlos González Perdomo, por los derechos que representa de la compañía Clausikorp investments S.L., Unidersonal, otogra poder amplio y suficiente a favor del Doctor Santiago Velázquez Coello, para que tenga plenas facultades y atribuciónes para realizar, a nombre y representación del poderdante, lo siguiente: a) Representar al poderdante en los actos que sean necesarios ante entidades públicas, privadas, administrativas o judiciales, única y exclusivamente por su calidad de accionista de la compadía Técnicas Americanas de Estudio para Ecuador TAEPE S.A., especialmente pero no limitado a; I) la suscripción de títulos de acción; II) comparecer a las juntas generales que se celebren, pudiendo proponer, discutir y votar sobre los puntos a tratarse; III) presentar solicitudes a órganos de control ecuatorianos; IV) registrar la inversión en el Banco Central del Ecuador; b) Contestar y presentar demandas, representar judicial y extrajudicialmente para defender los derechos e intereses del poderdante; c) El apoderado podrá hacer, a nombre del poderdante, todo aquello que sea necesario para cumplir a cabalidad con el mandato conferido y para proteger los derechos e intereses del poderdante, por lo que ninguna entidad y/o autoridad pública o privada del Ecuador podrá alegar insuficiencia de poder. El poderdante reconoce y acepta que el apoderado no será personalmente responsable de las obligaciones que adquiera el poderdante. CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES. - Se acompaña como documentos habilitantes los siguientes: al Certificación Otorgada por el señor Registrador Mercantii de Barcelona y su provincia, referente a la inscripción de Clausilcorp Investments S.L., Unipersonal, en el Registro Mercantii, Tomo 38107, Folio 172, Hoja B-318858, inscripción 4; b) Poder especial otorgado ante el Notario Vicente Pons Llácer, Notario del ilustre Colegio Notarial de Cataluña, por Don Gerard García - Gassull Rovira a nombre y representación de la compañía mercantil denominada Clausilcorp Investments S.L., Unipersonal a favor de Don Carlos González Perdomo, ciudadano colombiano". Hasta aqui la voluntad expresa del mandante. Para el otorgamiento de este Poder se cumplieron con todos los requisitos legales y, leido que fue por mí, integramente al Otorgante, se ratificó en su contenido, lo aprobó en todas las partes y firmó conmigo, al pie de la presente, en la ciudad y fecha antes indicadas, de lo cual doy fe.-

Otorgante:

LALEZ PERDOMO

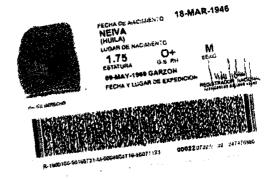
Alvaro Garces Ekas CONSUL DEL ECUADOR BOGOTÁ D.C.

que se ancuantra inscrita en la página uno del Tomo UNO del Libro de Certifica que la presente es fiel y primera copia de su origin Dado y sellado el dia de hoy, seis de octubre del dos mil once. Escrituras Públicas del Consulado General del Ecuador eg.

Arancel: II-6-5 Valor: USD \$ 200,00









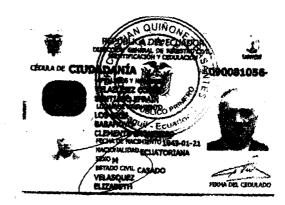
MOPESIÓN DR. JURISPRUDENCIA

SUPPRIOR PR.
SUPPRIOR DR.
APELLIODS V HOMBRES DEL PADRE
VELANCIEZ EFFRAN
AVELLIOOS V HOMBRES DE LA MADRE
COELLO BETTHEARE
LUGAY PEDIN DE EMPERICIÓN
GLIAYAQUEL
2010-03-23
FEGUA DE EMPRACIÓN
2022-03-33
COMP. REG. CYPL DE GUNYAQUEL





108600900810565<<<<<<< 430121M220331ECU<<<<<<<<< VELAZQUEZ < COELLO < < SANTIAGO < EFR







第 下方形心。



NÚMERO CUATRO WIL SETENTA Y CCAC
PODER ESPECIAL
DOCUMENTO SIN CUANTIA (LEY 8/38).
OTCRGARTE: "CLAUSICORP INVESTMENTS, S.L."-
EN BARCELONA, mi residencia, a ocho de
Moviembre de dos mil seis.
Ante mi, Vidente pons blácek Notario del
Ilustre Colegic Notarial de Cataluña COMPARECE:
DON GERARD GARCIA-GASSULL ROVIRA, mayor de
edad, casado y vecino de Sarcelona, Paseo de
Gracia, número 103; con D.N.I. nomero 33.918.245-
The state of the s

INTERVIENE en nombre y representación de la compañía mercantil denominada "CDAUSICORP INVESMENTS, 9.L." (Sociedad Unipersonal), domiciliada en Barcelona, Paseo de Gracia, 103, 1º, constituída por tiempo indefinido mediante escritura autorizada por la Novario de Barcelona, Doma Maria Isabel Gabacuc Miquel el 23 de

Noviembre de 2.005, bajo numero 3712 de protocolo, INSCRITA en el Registro Mercantil de Barcelona, en el tomo 38107, folio 170, hoja numero B-318958 con C.I.F. B-64029317.

Dicha Sociedad, en la propia escritura fundacional arriba dicha, nombró administrador único, por plazo de indefinido, a la Compañia Mercantil de nacionalidad española denominada "AMICORP DE ESPAÑA, S.L. (Unipersonal), domiciliada en Barcelona, Pasec de Gracia, 103, 1°, con N.I.F. numero 8-83092239, constituída por tiempo indefinido mediante escritura autorizada por el Notario de Madrid, Don José Villaescusa Sanz, el día 5 de Septiembre de 2.001, numero 5.217 de protocolo, INSCRITA en al Registro Mercantil de Barcelona, al tomo 36.017, folio 153, hoja numero 8-274.233.

Y dicha Sociedad "AMICORP DE ESPAÑA, S.L.",

designó, a DON GERARD GARCIA-GASULL ROVIRA, como

persona física especialmente delegada para

representar al mismo en su cargo de

Administrador de la Compañía Mercantil

"Clausicorp Investments, S.L." por decision del

socio único de fecha 27 de Diciembre de 2.005,



STREETWINE FRANCE



elevado a público mediante escritura autorizada por el Notario de Barcelona, Don Niquel Tarragona Coromina, el 27 de Diciembre de 2.005, copia autentica del cual que causó la inscripción 2º en el mencionado Registro Mercantil me exhibe en este acto.

Se halla legitimado para el presente otorgamiento en virtud de su mexitado cargo.

Asevera el señor compareciente la plena vigencia de sus facultades representativas, así como la capacidad legal de su representada.

Le identifico por su D.N.I. que me exhibe y le juzgo, según interviene, con capacidad legal necesaria para este acto, a cuyo efecto, OTORGA:

Que confiere poder tan amplio y bastante como en Derecho sea necesario en favor de Don Carlos Gonzalez Perdomo, de nacionalidad colombiana, mayor de edad, casado, con domicilio en calle 106 No. 7-60 Apartamento 501 Bogota, Colombia, y provisto de Pasaporte Colombiano número 6,504,719,

para que, por sí solo, en nombre y representación de la mercantil poderdante, pueda:

- 1. Suscribir y formalizar la compra de hasta el 80% de las acciones de las siguientes compañías ecuatorianas por el precio y en los términos y condiciones que estime más convenientes:
- a) TECNICAS AMERICANAS DE ESTUDIO TAEPE, S.A., con numero de identificación tributaria RUC 0992243430001 y constituida por escritura pública 02-G-IF-0003167.
- b) FEE ECUATORIANA S.A., con numero de identificación tributaria RUC 0992249765001 y constituída por escritura pública 11.783 del registro mercantil y anotado bajo el numero del repertorio 17.829.
- Satisfacer el precio de la compraventa.
- 3. Suscribir y formalizar los documentos privados y escrituras públicas que resulten necesarias o convenientes al objeto de ejercitar las facultades antedichas. También está autorizado para hacer y desarrollar tales actos y para ejecutar y otorgar cualquier otro documento o instrumento que considere necesario o apropiado en conexión con la realización de las operaciones antes mencionadas.





4. En general realizar cuantos trámites resulten necesarios, por razón de la misma, ante los Registros o cualquier otro organismo público.

El señor compareciente presta libremente su consentimiento al contenido de la presente escritura, la cual se adecua a la legalidad y a su voluntad debidamente informada.

CLAUSULA LOPD (PROTECCION DE DATOS).

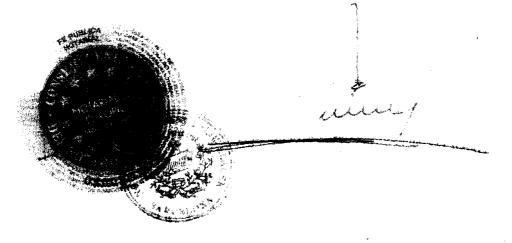
De acuerdo con lo dispuesto por la Ley Orgánica 15/99, el/los compareciente/s queda/n informado/s y acepta/n la incorporación de sus datos personales a los ficheros informatizados de esta Notaria, que se conservarán en la misma con carácter confidencial, sin perjuicio de las remisiones de obligado cumplimiento. Su finalidad es la formalización del presente instrumento público, su facturación y, en su caso, seguimiento posterior y las funciones propias de la actividad notarial. El responsable de estos datos es el propio Notario sutorizante del presente.

ASI LO OTORGA. ---

Leo esta escritura, redactada en la lengua oficial elegida por el otorgante, previa renuncia al derecho de leerla por si, se ratifica y firma conmigo, el Notario, que doy fe de su contenido y de que queda extendida

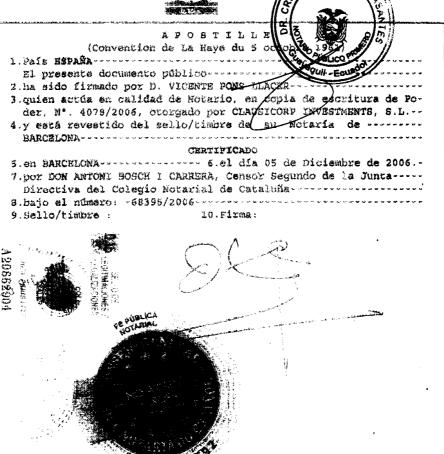
Sigue la firma del compareciente. Signado: VICENTE PONS LLÁCER. Rubricado. Está el sello de la Notaría.

ES COPTA, que anoto en su matriz, con la que concuerda en BARCELONA, el mismo dia de su autorización, y a utilidad de LA ENTIDAD PODERDANTE, la expido en tres folice de papel exclusivo para documentos notariales serie 7M, y números correlativos en orden ascendente del primero al presente. Doy fe.



7.17902461





DR. CRISTIAN QUINONEZ BASANTES
Notario Primero del Cantón Guayaquil
Doy Fe que la presente fotocopia es
Igual al documento que se me exhibe.

070031

Antoni Bosch i Carrera Censor Segundo

05-2006

Charles .

Ċ

MAR.

では、

Delegación de BARCELÓHA OFFICINA DE GESTION TRIBUTARIA PZ LETAMENDI, 13 08007 BARCELONA (BARCELONA) Tel. 932911601 Fax. 932911380

QUINONE CLAUSELCIORP INVESTMENTS, St.

RO DE GRACIA 21 PLANTA APIJ HTA. 007 BARCELONA

COMUNICACIÓN DE TAMJETA ACREDITATIVA DEL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN RISCAL (NUM

terior at the second

Con sela gomunicación se la ervia la terjata acreditativa de su número de identificación liscat (NIF), que ligúra en la parte

Este documento tiene plant validaz para acreditar su número do identificación liscal (NIF). Asimismo, el lo resulta más odmodo, puede recortar la larjeta que figura en la parte inferior y que poseo los mismos efectos acreditativos que el documento completo.

cocumento compreto.

La validez de las terjetas acreditativas del NIF puede comprobarse en la página web de la Agencia Tributaria (www.agencialibutaria.es), accadiando s: Oficina Virtual / Otros Trámiles / Certificacione tributarias / Sin certificado de usuario / Comprobación de la autenticidad de las Terjetas de Identificación Fiscal con odolgo electrónico.

Fiscuerde que debe inditir su NIF en todos los documentos de returaleza o contrascendencia fributaria que expida como consecuencia del desarrollo de su actividad, así como sin todas las autoliquidaciones, declaraciones, comunicaciones o escritos que presente arte la Administración tributaria.

BARCELONA, 18 de Marzo de 2010 La Delegada de la A.E.A.T.

Laux Cut

DILIGENCIA DE AUTENTICACION DR. CRISTIAN/QUINONEZ BASANTES Notario Primero del Cantón Guayaquil Doy Fe que la presente fotocopia es igual al glogumento que se me exhiba, Guayaquil 12 MAT) 2013

Mr Cinta López Par

CHRITISH CTENONEZ BASANTES

gencia Tributaria

TARJETA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL

Nómero de Identificación Fiscal Delinktivo

B64029317

AUSILCORP INVESTMENTS, SL

a Con

ID PASEO DE GRACIA, NUIL 163 PLANTA 1 98000 BARCELONA - (BARCELONA)

olo Paseo de Gracia, num. 21 Planta 4, puenta 1 1 D8007 Barcelona - (Barcelona)

MAEAT GEGIO LETAMENDI

kiyo: 06-02-2006 Fecha N.I.F. De

Código Electrónico:

1052E109D4ABA3BB

00772 - 108905240807 - 01 - 104

